



GACETA PLUS REPORTE DE SEGUIMIENTO

COMISIÓN PERMANENTE, SEGUNDO RECESO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA.

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES AÑO 2022. MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2022





DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



Estadística del día 10 de agosto de 2022						
Acta de la sesión anterior	1					
Agenda política	1					
Iniciativas	7					
Proposiciones con punto de acuerdo	0					
Asuntos	9					



GACETA PLUS COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO 2022

I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

1. En votación económica se aprueba el acta de la sesión del 03 de agosto de 2022.

Trámite Aprobado en votación económica

II. AGENDA POLÍTICA

1. Para referirse a la situación política de nuestro país.

Trámite Desahogado

III. INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61, Capitulo II, Jornada de Trabajo de la Ley Federal del Trabajo.

Reducción de horas de la jornada laboral: La duración máxima de la jornada será: ocho horas la diurna/ siete jornada será: seis horas la diurna/ seis la nocturna y siete horas y media la la nocturna y seis la mixta.

Trámite Se dió turno directo a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.





2. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se considera que en aras de preservar el derecho al acceso a la justicia y los principios que rigen al sistema penal acusatorio, se deben armonizar las interpretaciones de la SJCN con la legislación actual.

Trámite Se dió turno directo a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Armonizar el cuerpo normativo con la legislación nacional y los tratados internacionales de los que México es parte, para cambiar los vocablos "menor" y "menores" que actualmente se utilizan en el texto del ordenamiento en cita, y sustituirlas por la denominación aceptada por los estándares de derechos humanos: niñas, niños y adolescentes.

Trámite Se dió turno directo a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.

4. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 325 del Código Penal Federal.

Aumento de penas por feminicidio y cuando la víctima se encuentre embarazada.

Trámite Se dio turno directo a la Comisión de Justicia con opinión de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

5. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X al artículo 70 de la Ley del Banco de México.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ SENADO DE LA REPÚBLICA SENADO DE LA REPÚBLICA ODIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



Sobre los actos de operación que podrá llevar a cabo el Banco de México, a saber: Efectuar operaciones con activos virtuales, divisas, oro y plata, incluyendo reportos.

Trámite	Se dió turno directo a las Comisiones Unidas de Hacienda
	y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda de
	la Cámara de Senadores.

6. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Otorgar la facultad a la Secretaría de la Función Pública y a sus homólogas en las entidades federativas para que en los términos de las disposiciones aplicables puedan solicitar información a los declarantes sobre la posesión, compra y venta de activos digitales.

Trámite	Se	dió	turno	directo	a	las	Comisiones	Unidas	de	
	Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana;									
	y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.									

7. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Observación de la correcta aplicación de los recursos y prevención de recursos de procedencia ilícita.

Trámite	Se	dió	turno	directo	a	las	Comisiones	Unidas	de
	Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda de la								
	Cámara de Senadores.								

IV. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO



DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



Se cita a la Sesión Plenaria el miércoles 17 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Senadores.





INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Técnico

Miguel Ángel Osorio Chong

Rodrigo Ávila Barreiro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

http://www.ibd.senado.gob.mx

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado



